

J. CONGRESO LOCAL

Edil de Coyoacán agradece apoyo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, agradeció el trabajo coordinado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la Marina para combatir a las chelerías.

Al encabezar la reunión semanal del gabinete de Seguridad, hizo extensivo un agradecimiento a quienes han sumado sus esfuerzos para inhibir, detener y desincentivar la venta de alcohol de manera ilegal en diversas zonas de la demarcación.

Gracias a ello, dijo el alcalde, se logró llevar el tema de las chelerías a la agenda nacional, porque se han convertido en un grave de salud pública y reconoció, al mismo tiempo, a las alcaldías que también han emprendido sus propios esfuerzos a partir de lo hecho en Coyoacán, con lo que se dan muestras de que las buenas acciones y el ejemplo, generan resultados positivos.

Giovani Gutiérrez destacó que Coyoacán es, a la fecha, la única demarcación que ha destruido más de seis toneladas de alcohol en actos públicos, así como enseres y condimentos diversos y jarabes que han sido retirados de la calle y que eran utilizados para la venta y preparación de cocteles con bebidas alcohólicas.

“Quiero insistir: las chelerías toreras son un problema de salud pública. Ya se han pronunciado sobre este tema el exjefe de gobierno Martí Batres; también lo hizo la actual jefa de Gobierno en su momento”, dijo.

Recordó que ante la situación presentó una iniciativa para considerar la venta de alcohol en las calles como un delito. “Esperamos que haya de parte del Congreso de la Ciudad de México la altura de miras necesaria para atender la iniciativa que Coyoacán presentó para que la venta de alcohol sea considerado un delito contra la salud de la niñez y las y los jóvenes”.

Ayer el pleno del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldía Coyoacán a seguir combatiendo el problema de las chelerías instaladas en la vía pública. ●



El alcalde de Coyoacán Giovani Gutiérrez que se logró llevar a la agenda nacional el problema que representan las chelerías en la vía pública.



Coyoacán destaca avances contra “chelerías toreras”

Redacción

EL ALCALDE en Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, destacó que como resultado de las acciones en contra de las “chelerías toreras” se han destruido seis toneladas de alcohol en actos públicos, así como enseres y condimentos diversos y jarabes que han sido retirados de la calle y que eran utilizados para la venta y preparación de cocteles con bebidas alcohólicas.

El funcionario destacó que, al momento, es la única demarcación que ha logrado asestar un golpe a las chelerías, las cuales afirmó, son un problema de salud pública.

“Quiero insistir: las chelerías toreras son un problema de salud pública. Ya se han pronunciado sobre este tema el exjefe de Gobierno Martí Batres; también lo hizo la actual Jefa de Gobierno en su momento y de igual forma el subsecretario de Salud del Gobierno federal. Este último reconoció el trabajo que hemos hecho en Coyoacán en la lucha contra las chelerías”, mencionó en la reunión del Gabinete de Seguridad.

Gutiérrez Aguilar reiteró su llamado al Congreso de la Ciudad de México para analizar su iniciativa para que la venta de alcohol en la vía pública sea considerada un delito contra la salud de la niñez y las y los jóvenes.

El alcalde en Coyoacán reconoció a la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, y la Marina Armada de México, así como a la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, por el apoyo para combatir a las “chelerías toreras”.

El funcionario local destacó que el tema de la venta de alcohol en la calle ya es parte de la agenda nacional, porque es un problema de salud pública.

La directora general de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional de la alcaldía Coyoacán, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, anunció que los operativos contra las chelerías continuarán, a pesar de que sean “chelerías toreras” como ocurrió con una de ellas ubicada en la calle Adelita donde tres personas perdieron la vida.



Foto|Especial

EL ALCALDE de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, en la reunión de seguridad, ayer.

6

Toneladas de alcohol y otros condimentos han sido destruidos



#CLARABRUGADA

‘IGUALDAD DE GÉNERO, PRIORIDAD’

DIJO QUE “ES TIEMPO DE MUJERES EN MÉXICO Y EN EL MUNDO”. CREACIÓN DEL SISTEMA DE CUIDADOS EN LA CIUDAD PERMITIRÁ COMBATIR DESIGUALDAD

POR CINTHYA STETTIN



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que es tiempo de mujeres en México y

en el mundo.

En el evento CityLab Bloomberg, Brugada añadió que una de sus prioridades es la igualdad de género, y dijo que “estamos construyendo con las mujeres un gran plan de igualdad sustantiva para la ciudad”.

Y es que dijo que “hablamos de no sólo a la representación política, que cada vez más tenemos que ir ganando, sino tiempo de mujeres, para mí significa, es tiempo de hacer justicia a las mujeres”. Lo que, destacó, que “significa políticas públicas que pongan en el centro el combate a las grandes desigualdades de México”.

Por ello, afirmó que una de las políticas que implementará es la creación del Sistema Público de Cuidados de la CDMX.

“Esto es muy importante, porque es una nueva manera de repensar las ciudades, de que los urbanistas tomen en cuenta la problemática de las tareas de los cuidados. Que deje de ser una tarea solamente privada, y se convierta en infraestructura y recursos públicos para que las ciudades puedan tener acce-

so a grandes infraestructuras donde se cuiden a las niñas y a los niños”, manifestó.

Apuntó que el segundo capítulo de la transformación de la Ciudad de México “implica una gobernanza democrática metropolitana”.

Dejó en claro que la capital

“como muchas ciudades del mundo, no tiene fronteras, y por lo tanto, las respuestas que tenemos que dar no se suscriben estrictamente a las fronteras administrativas”.

ENVÍA INICIATIVA

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Martha Ávila, recibió por parte de la jefa de Gobierno la iniciativa para modificar el artículo 229 del Código Fiscal local para que se incluya el trámite, de nueva cuenta, de la licencia permanente para conducir.

El nuevo concepto de recaudación será únicamente para vehículos particulares, y tendrá un costo de mil 500 pesos.

Con esto, la mandataria capitalina dijo que su administración está comprometida con la movilidad y seguridad vial de esta ciudad.

Agregó que la recaudación por este concepto se destinará “a promocionar el derecho de movilidad y seguridad vial, así como de infraestructura”.

PROYECTO DE CIUDAD

100
CENDIS PREVE
ABRIR LA ACTUAL
ADMINISTRACIÓN.

5 LÍNEAS DE
CABLEBÚS
CONSTRUIRÁ.

MARCA AGENDA

1

• Dijo que su gobierno atenderá temas con visión metropolitana.

2

• Reiteró su meta de reciclar 50% de residuos sólidos.

3

• Subrayó su compromiso con una economía con bienestar social.

15

DÍAS SE PREVEN
PARA DICTAMINAR.





- **TRABAJO.** Brugada participó en CityLab, donde detalló los temas más relevantes para su gobierno.



Presionan ONG y ciudadanía prohibición de la tauromaquia

Congreso recibe iniciativa, pero no la analiza

LA PROPUESTA plantea que no haya permiso para el maltrato animal en espectáculos; la titular de Agatan, Ana Villagrán, menciona que debe escucharse a opositores y a simpatizantes

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Activistas y defensores de animales continúan la batalla para frenar de manera definitiva la tauromaquia y espectáculos con animales en la Ciudad de México, por lo que exhortaron a las autoridades a prestar atención en el tema, ya que se han topado con pared al tratar de poner una solución mediante la presentación de una iniciativa.

El pasado 3 de septiembre, la tercera Legislatura del Congreso capitalino, que inició labores ese día, recibió una iniciativa ciudadana con carácter preferente para prohibir los espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones y peleas de gallos.

El integrante de la Organización Izcallense por los Derechos de los Animales (OIDA), Ulises, compartió con *La Razón* que con la iniciativa que entregaron no buscan la suspensión de los espectáculos en los que los animales son agredidos, sino que sean prohibidas; no obstante, la propuesta no ha sido discutida.

“Somos más de 50 organizaciones, todas convergemos en la misma iniciativa. Hemos intentado contactar a todos los partidos, sabemos que la mayoría es Morena y si ellos dicen que el pueblo manda, el pueblo les está diciendo que no queremos esto, queremos que nos escuchen”, dijo.

La iniciativa ciudadana que impulsa la OIDA incluye 30 mil 941 firmas de ciudadanos, quienes consideran que el maltrato animal no se justifica como arte, cultura, tradición, trabajo o economía.

El activista señaló que aunque algunos diputados han manejado el tema, sobresalen sus intereses personales, por lo que optaron actuar de manera apartidista; resaltó que a la Plaza de Toros arriban personas de otros estados donde ya se han prohibido las corridas, por lo que la capital se vuelve el centro de esta práctica.

“Estos hechos violentos dentro del

espectáculo que ponen en peligro la vida misma de seres humanos se han registrado en años anteriores dentro de los espectáculos, por ejemplo, el torero André Lagravier que recibió varias cornadas que lo hicieron ingresar al hospital en estado grave”, dice el documento.

Actualmente los estados que prohíben la tauromaquia son Sonora, desde 2013; Guerrero, en 2014; Coahuila, en 2015; Quintana Roo, en 2019, y Sinaloa, en 2022.

En el caso de la capital, la fiesta brava estuvo prohibida casi dos años, ya que la última corrida que se realizó previo a la suspensión fue el 15 de mayo de 2022.

El pasado 25 de enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocó la suspensión que impedía que se realizaran corridas de toros en la Ciudad de México, por lo que el domingo 28 del mismo mes se retomó esta práctica en la Plaza de Toros, ubicada en la alcaldía Benito Juárez.

Ulises comentó que actualmente se vive un escenario muy distinto al de 2012 cuando no se quería discutir el tema, por ello, dijo que la muerte violenta de un animal no justifica las necesidades humanas.

Al respecto, la titular de la Agencia de Atención Animal, Ana Villagrán Villasana, dijo que buscará el diálogo con todas las partes involucradas en la tauromaquia, tanto quienes están en favor y en contra, con la finalidad de llegar a acuerdos que favorezcan a todas las partes.

La funcionaria mencionó que lo que suceda con el tema dependerá de los legisladores del Congreso local; sin embargo, le pareció simbólico que la primera iniciativa ciudadana que se recibió en la tercera Legislatura haya sido el tema de los toros, la cual, dijo, es de una lucha social histórica.

“El diálogo tiene que ser permanente con los que buscan la prohibición, como con los que buscan la permanencia, hay que alcanzar puntos medios para que sea una actividad donde quizá ellos permanezcan con su negocio, pero que los animales no sufran”, comentó.

acuerdo y reconocer que la tauromaquia contempla la tortura animal; añadió que el secretario de Gobierno, César Cravioto, planea analizar el tema para dar solución.

Villagrán Villasana prometió que desde su cargo va a generar políticas transversales con las autoridades de todos los niveles; es decir, alcaldes, diputados, concejales, senadores, secretarios, entre otros involucrados, así como asociaciones civiles que se dediquen a la causa.

“Mi obligación es escuchar a las otras partes. Desde la Agencia de Atención Animal no puedo generar o impulsar ese tipo de cambios, porque ya está en manos del Congreso local. Con las peleas de gallos es más complejo, porque se arraiga a comunidades de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco y lo toman como autodefinición de su personalidad como pueblo”, señaló.

La ahora morenista añadió que trabajará de la mano con la Brigada de Vigilancia Animal y tendrán una agenda unilateral, con la finalidad de tener acercamiento a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la protección de animales.

En septiembre de 2022, la directora y fundadora de Redac Animal, Jaqueline Zúñiga y otros activistas, enviaron una iniciativa para que se deroguen, reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley para la celebración de espectáculos públicos en la capital, así como la Ley de Protección de los Animales.

El documento cita el artículo 13 de la Constitución local, el cual habla de la protección a los animales y los reconoce como seres sintientes, así como el artículo 23, que obliga a las personas a respetar la vida e integridad de los animales.

El pasado 23 de enero, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó reformar la Ley de Protección a los animales para que se prohíba beneficiarse de animales para celebrar espectáculos en espacios públicos y privados.

Pese a lo anterior, no se contemplaron las corridas de toros como crueldad o maltrato animal, el mismo caso fue para las peleas de gallos y el jaripeo.

EL DATO

UN ESTUDIO forense a toros de lidia de la UNAM para la PAOT indica que esos animales experimentan miedo, ansiedad, frustración e ira en las corridas.

6

Años de prisión puede ser la sanción por matar a un animal en la capital

30

Mil 941 firmas de ciudadanos respaldan la iniciativa contra la tauromaquia

RECHAZO A FIESTA BRAVA

Al menos cinco estados del país prohíben las corridas de toros, pero en la capital aún no sucede.



Foto | Cuartoscuro

“ SABEMOS que la mayoría es Morena y si ellos dicen que el pueblo manda, el pueblo les está diciendo que no queremos esto, queremos que nos escuchen”

INTEGRANTE DE LA OIDA

PROTESTA en contra de la tauromaquia, el 28 de enero pasado.



EL CABALLITO

Calderón sigue al frente del Metro

:::: Tal parece que sólo falta que se haga oficial y sea anunciado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, pero **Guillermo Calderón** se mantiene al frente del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. En este espacio le habíamos dicho que el ingeniero tenía casi amarrada su continuidad como cabeza del sistema de transporte, columna vertebral de la Zona Metropolitana del Valle de México, pero hasta el momento doña Clara no se ha pronunciado públicamente. Poco a poco, está dando a conocer los nombramientos. Sólo que ayer la realidad les ganó y, para aclarar que no habrá cierre en la Línea 3 del Metro, que fue una *fake news* que corrió en redes sociales, la mandataria capitalina aseveró



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

que habrá modernización, pero no inmediata y, para reforzar la idea, desde su cuenta de X don Guillermo emitió el mensaje institucional de que no habrá ningún cierre por el momento, con lo que mató dos pájaros de un tiro: aclaró la situación y confirmó que sigue al frente del STC, hasta el momento...

Temas de género en el Congreso capitalino

:::: Nos platican que la diputada local de Morena **Valentina Batres** propuso implementar programas de información, prevención y atención para quienes atraviesen alguno de los ciclos del climaterio, tales como la perimenopausia, menopausia y posmenopausia, para lo cual presentó una iniciativa para reformar la Ley de Salud de la Ciudad de México con el objetivo de que los servicios que ofrezca la administración capitalina comprendan información y atención para las mujeres que se encuentren en cualquier etapa del climaterio con el fin de evitar la desinformación y el miedo. El planteamiento provocó que diputadas de todos los partidos políticos se sumaran a la iniciativa. Nos dicen que esta Legislatura apunta a empujar muchos temas de género.

Cae el director de la Escuela Normal de Tenería en el Edomex

:::: Nos dan a conocer que la fiscalía mexiquense detuvo por encubrimiento del homicidio de un estudiante, ocurrido el 12 de julio pasado, al director de la Escuela Normal Rural *Lázaro Cárdenas del Río*, conocida como Escuela Normal de Tenería. Según las indagatorias, el titular de la institución, identificado como Cenobio, *El Che*, protegió a los estudiantes que habrían asesinado a su compañero, pues no dio aviso a las autoridades. Este hecho se suma a que, en días pasados, alumnos de dicha escuela han vandalizado instalaciones de seguridad en el Edomex, por lo que las autoridades tienen especial vigilancia en la zona.

